



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000302-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a cómo va a afectar la segunda fase de la reestructuración de la Atención Primaria en Castilla y León a los centros de salud ubicados en la Montaña Palentina, Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000302, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a cómo va a afectar la segunda fase de la reestructuración de la Atención Primaria en Castilla y León a los centros de salud ubicados en la Montaña Palentina, Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La Montaña Palentina es una Comarca Natural, periférica y alejada de la capital palentina, donde se concentran la mayor parte de los servicios de urgencia y hospitalarios, a una media de 125 km. Desde esta comarca vienen reivindicándose durante años mejoras sanitarias, principalmente en materia hospitalaria y de urgencias: UVI móviles, Hospital Comarcal, aumento de especialidades, dotación de medios técnicos. Sin que ninguna de estas demandas se hayan satisfecho.

Hace unos meses el Consejero de Sanidad anunciaba la reestructuración de la Atención Primaria en Castilla y León, a abordar en dos fases y recientemente ha aparecido en los medios la próxima ejecución de la segunda fase de esa reestructuración.



Por ello, con la finalidad de conocer el calendario de actuaciones que tiene previsto la Consejería en relación a los centros de salud de la Montaña Palentina, se formula la siguiente

## PREGUNTA

**¿Cómo va a afectar exactamente la segunda fase de la reestructuración a los centros de salud ubicados en la Montaña Palentina, Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo?**

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria